

IUSAI FORTALECE SU PROYECCIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO TRAS SU CAMBIO DE CARÁCTER UNIVERSITARIO

San Andrés Isla, 25 de mayo de 2026. La Institución Universitaria de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - IUSAI realizó recientemente una nueva sesión de su Consejo Directivo, marcando un momento significativo en esta nueva etapa como Institución Universitaria, luego de la aprobación oficial del cambio de carácter otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 007628. En la jornada, liderada por el rector Charles Gallardo Humphries y con la participación de la presidenta del Consejo Directivo y delegada del Ministerio de Educación Nacional, Ana María Nates, se presentaron los principales avances institucionales alcanzados durante el último mes, así como las proyecciones académicas y de infraestructura que acompañan el proceso de transformación de IUSAI.

En el encuentro también fue socializada oficialmente la nueva imagen institucional, símbolo de la evolución y fortalecimiento de la educación superior pública en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La delegada ministerial destacó el crecimiento que ha venido consolidando IUSAI a través de la ampliación de cobertura, la creación de nuevos programas académicos y el compromiso institucional con una educación superior pertinente y transformadora para el territorio insular.

“Vemos una institución que siga creciendo, que se siga fortaleciendo en infraestructura, en docentes, en extensión y en investigación, para seguir aportando a nuestro país”, expresó Ana María Nates, delegada por el Ministerio de Educación Nacional ante el consejo, durante la sesión. Asimismo, resaltó el respaldo del Gobierno Nacional al fortalecimiento de la educación superior pública, especialmente mediante las modificaciones realizadas a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, orientadas a robustecer las fuentes de financiación de las instituciones públicas de educación superior.

En materia académica, se informó sobre la aprobación de los primeros programas de posgrado de IUSAI y se anunciaron nuevas gestiones encaminadas a la creación de programas de pregrado pertinentes y de alta calidad, alineados con las necesidades del territorio y las oportunidades de desarrollo regional. Otro de los aspectos destacados fue el nuevo predio cedido a la institución, el cual permitirá avanzar en la construcción y adecuación de espacios académicos y administrativos que acompañen la proyección universitaria de IUSAI y fortalezcan su capacidad institucional.

Con estos avances, IUSAI reafirma su compromiso con la transformación educativa del Archipiélago, consolidándose como una institución que apuesta por la calidad, la inclusión, la investigación y el desarrollo integral de la región Caribe insular colombiana.

#InfotepSeTransforma